



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10003490055

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TLL911	CHEVROLET	NHR	2013
CILINDRADA CC	CCLCR		SERVICIO
2.771	BLANCO GALAXIA		PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	DIESEL	1300
NÚMERO DE MOTOR		REG VIN	
212563		N 9GDNLR557DB004950	
NUMERO DE SERIE		REG NUMERO DE CHASIS	REG
9GDNLR557DB004950		N 9GDNLR557DB004950	N

PROPIETARIO (APELLIDOS) Y NOMBRE(S):
VELA MORENO GILBERTOIDENTIFICACIÓN
C.C. 19398385

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINAJE	POTENCIA HP
	*****	89
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FECHA IMP CRT.	PUERTAS
32012000330085	E 08/03/2012	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

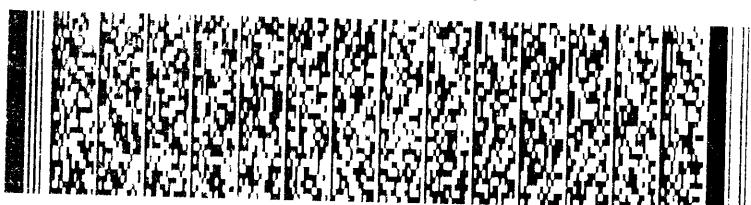
PREnda - CONFINANCIERA S.A. C.F

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
24/04/2012	24/04/2012	*****

ORGANISMO DE TRANSITO

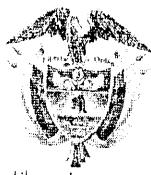
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

ESTADO DE COLOMBIA



LT01002800700



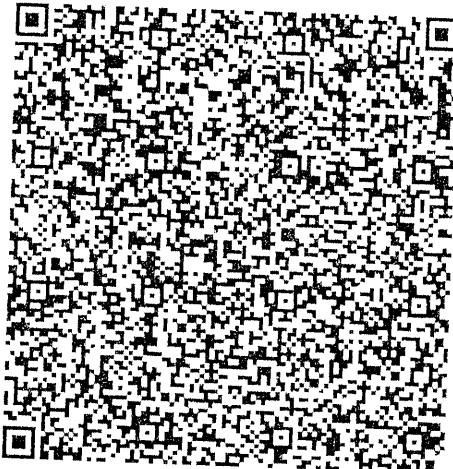


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160065422

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: DIAGNOSTIYA LIMITADA

NIT: 900117669

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-019-001

Fecha de expedición: 2022/07/05

Fecha de vencimiento: 2023/07/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TLL911	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2013
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	NRO. MOTOR:	212563
NRO. CHASIS:	9GDNLR557DB004950	VIN:	9GDNLR557DB004950
LÍNEA:	NHR		
COLOR:	BLANCO GALAXIA		

NOMBRE PROPIETARIO: GILBERTO VELA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ROBAYO QUINTERO

MARQUEZ, A DE CALI S.A.
IDENTIFICACION PONERIA
SEDE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

00 208 325

VELA MORENO

GILBERTO

Gilberto Vela M.



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUL-1959
VENTAQUEMADA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 O+

M

ESTATURA G S RH

09-NOV-1978 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

SEXO

M

F

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

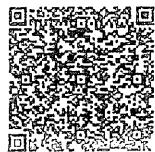


Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14743524677



(415)7707212489984(8020) 000001474352467 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
1 9 3 9 8 3 8 5 | 8 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico
3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec	4 7 2 1
162. Nombre del establecimiento AUTO SERVICIO FRUVER LA PLACITA JV		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 58 D 131 44		
166. Número de matrícula mercantil 0 1 9 7 8 5 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 9 0 4	
168. Teléfono 5 2 0 9 6 9 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

FREDY JOVANNI VELA BOCANEGRÁ



CONDUCTOR

3202739442

jovannivela29@gmail.com

CRA 160 B No 136 54
Suba

HABILIDADES

- Trabajo en equipo

Software: Excel, Word, Outlook,

Español

Inglés



EDUCACIÓN

2001
Bogotá

BACHILLER ACADEMICO
COLEGIO DISTRITAL GUSTAVO MORALES MORALES

INTERESES

- Viajar: Fuera y dentro del País. - Deportes: Futbol - Estudiar: inglés.

PERFÍL PROFESIONAL

Tengo experiencia de más de 4 años como conductor pase C1, soy una persona proactiva con experiencia en manejo logístico de materiales, como auxiliar de cargue y descargue de mercancía. Manejo de montacarga eléctrica, manejo de radiofrecuencia e inventarios. Experiencia en mensajería. Poseo alta capacidad de trabajo en equipo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ene 2017 – Ene 2022

Fontibón

GILBERTO VELA MORENO

Conductor

- Conducto de zona asignada por Outsourcing
- Manipulación y entrega adecuada de mercancía
- Recaudo de dinero
- Atención al cliente

Ene. 2013 – Jul. 2015

Cota

ICOLTRANS S.A.S.

Auxiliar de bodega

- 1. Responsable del cargue y descargue de mercancía.
- 2. Referenciar productos y organizarlos.
- 3. Apoyo en el área de bodega para el despacho de mercancía.
- 4. Verificación en la entrega de mercancía.
- 5. Encargado de inventarios mensual.
- 6. Manejo de montacarga para almacenar mercancía.
- 7. Alistamiento de pedidos con radiofrecuencia.

Feb. 2012 – Ene. 2013

Fontibón

PRODUCTOS EL SOL LTDA

Auxiliar de Despachos

- Responsable del cargue y descargue de mercancía.
- Referenciar productos y organizarlos.
- Apoyo en el área de bodega para el despacho de mercancía.
- Verificación en la entrega de mercancía.
- Auxiliar de camioneta.

Sep. 2010 – Dic. 2011

Funza

J.P LOGISTICA S.A.S.

Operario

- Responsable del cargue y descargue de materiales.
- Revisión de contenedores anterior y posterior al cargue y descargue.
- Toma física de inventario de mercancía.
- Referenciar productos

Julio. 2008 – Ago. 2010

Fontibón

VOITH TURBO COLOMBIA LTDA

Mensajero

- Pre-radicación de facturas en sede de clientes.
- Radicación de facturas y documentos.
- Compra de herramientas, Implementos y dotaciones.
- Compra de Divisas.
- Pagos y consignaciones.
- Apoyo en tareas técnicas como aseo y selección de piezas deterioradas.
- Reemplazo de vacaciones del jefe de Bodega.
- Apoyo en el Archivo de documentos.
- Apoyo en el área logística para despacho de materiales.
- Apoyo en el área de compras (Cotizaciones, consecución de proveedores)

Mar. 2004 – Feb. 2006

Fontibón

MCT LTDA

Auxiliar de Cargue

- Cargue y descargue de la mercancía
- 2. Verificación de la entrega de la mercancía
- 3. Acompañamiento y guía al conductor de la ruta.

REFERENCIAS

LILIAN GOMEZ JEREZ
Contadora Pública
VOITH TURBO COLOMBIA LTDA
Cel.: 3054653453

TATIANA VILLAMIL
Profesional Comercial
Cel. 3203917562
LUMINOTEST S.A.S.

WILLIAM MUNEVAR OLARTE
Gerente Administrativo y financiero
Cel. 3103077132
VOITH TURBO COLOMBIA LTDA

JOSE PINEDA
J.P. LOGISTICA S.A.S.
Cel. 3103077132

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Germán Vélez".

C.C. 80.755.776 de Bogotá.

ESTADO DE
CUNDINAMARCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
VELA BOCANEGRA

NUIP 80.755.776

Nombres
FREDY JOVANNI

Nacionalidad
COL Estatura
1.70 Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 DIC 1982 O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
20 FEB 2001, BOGOTA D.C.

Firma:

Fredy Jovanni Vela B.

Fecha de expiración
26 ENE 2033

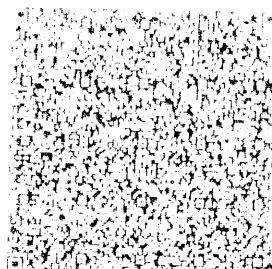
Ministerio del Interior

100

200
300
400
500
600
700
800
900

Ministerio del Interior

REPARTO NACIONAL
Av. 100 entre 10a y 11a



ICCOL013765215015001<<<<<<
8212292M3301269COL80755776<<<2
VELA<BOCANEGRA<<FREDY<JOVANNI<



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

NOMBRE

FREDY JOVANNI VELA BOCANEGRA

FECHA DE NACIMIENTO

29-12-1982

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

17-09-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTÁ D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICRÓBUS	17-09-2030	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICRÓBUS	17-09-2023	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001806132



BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE

ALIMENTOS

- Correctos hábitos de higiene
- Baño diario con abundante agua y jabón
- Uñas cortas y limpias, cabello limpio, recogido con gorro
- Mantener su ropa u objetos personales alejados de los alimentos y utensilios
- Lavar bien los utensilios antes y después de cada preparación
- Debe cumplir las normas de higiene en cuanto a actitudes, hábitos y comportamientos



ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VEHICULOS EN SU TRANSPORTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS, LACTEOS Y CARNICOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA 00-00112364

CIUDAD	BOGOTA	FECHA	20-06-2023
TIPO DE VEHICULO:	CAMIONETA FURGON	ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE	<input type="checkbox"/>
		DADOR DE FRIO	<input type="checkbox"/>
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD		SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL BOGOTA D.C.	
IDENTIFICACION DEL VEHICULO			

(CAMPO OBLIGATORIO)

RAZÓN SOCIAL/PLACA	TLL-911	R/S	
CÉDULA/NIT	80.755.776	NÚMERO DE INSCRIPCION	
DIRECCIÓN	CRA 58D # 131-44	TELÉFONO	311 8207790
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	BOGOTA
NOMBRE DEL PROPIETARIO	GILBERTO VELA MORENO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC. <input checked="" type="checkbox"/>	CE. <input type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>
DOCUMENTO	19.398.385		
DIRECCIÓN DE NOTIFICACION	BOGOTA DC		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	BOGOTA
HORA	9:00	FECHA	20-06-2023
		NUMERO DE TRIPULANTE	1

CONCEPTOS SANITARIOS DE ÚLTIMA INSPECCIÓN SANITARIA

FECHA ÚLTIMA INSPECCION SANITARIA	20-06-2023	FAVORABLE	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	100%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		
		DESFAVORABLE		

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN

ACEPTABLE (A)	marque con una X cuando el vehículo cumpla en totalidad los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
ACEPTABLE CON REQUERIMIENTO (AR)	marque con una X cuando el vehículo cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
INACEPTABLE (I)	marque con una X cuando el vehículo no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
CRITICO (C)	marque con un X la casilla 'C' cuando el incumplimiento del aspecto a verificar acepte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar medidas sanitaria de seguridad que impida que el vehículo continue ejerciendo sus labores



Imagen del vehículo a inspeccionar

CONDICIONES SANITARIAS DE VEHÍCULO Y PROCESOS

1	Edificación e Instalación	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	LOCALIZACIÓN Y DISEÑO (resolución 2674/2013, Artículo 6, numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6)	X	0	0	

1,2	Condiciones de pisos y paredes (Resolución 2674/2013, Artículo 7, numeral 1,2)	X	0	0
1,3	Techo, iluminación y ventilación (Resolución 2674/2013, Artículo 7 Numerales 3,4,5,1,7,8)	X	0	0
1,4	Instalaciones sanitarias (resolución 2674/2013, Artículo 6 Numeral 6,1,6,1,6,3,6,4)	X	0	0

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE la calificación del bloque corresponde al 17% del acta

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
---	----------------------	---	----	---	-----------

2,1	Condiciones de equipos y utensilios (resolución 2674/2013, Artículo 8 Artículo 9 numerales 1,6,8 y 9 Artículo 10 numerales 2 y 3 Artículo 34)	X	0	0
-----	---	---	---	---

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE la calificación del bloque corresponde al 7% del acta

3	Personal Manipulador de Alimentos	A	AR	I	HALLAZGOS
---	-----------------------------------	---	----	---	-----------

3,1	Estado de Salud (Síntomas/lesiones). (resolución 2674/2013, Artículo 11 Numeral 1,2,4,5 Artículo 14 Numeral 12.)	X	0	0
3,2	Reconocimiento Médico (resolución 2674/2013, Artículo 11 Numeral 1,2,3,4)	X	0	0

3,3	Prácticas higiénicas (resolución 2674/2013, Artículo 14 Numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13 y 14 Artículo 36, Artículo 35 Numeral 5 y 7)	X	0	0
3,4	Educación y Capacitación (resolución 2674/2013, Artículo 12 y 13, Artículo 36)	X	0	0

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE la calificación del bloque corresponde al 22% del acta

4	Requisitos Higiénicos	A	AR	I	HALLAZGOS
---	-----------------------	---	----	---	-----------

4,1	Condiciones de almacenamiento (resolución 2674/2013, Artículo 28 Numerales 1,4,5,6,7)	X	0	0
4,2	Conservación de los productos (resolución 2674/2013, Artículo 18 Numeral 3 Artículo 27 Literales A y C Artículo 28 Numerales 2,3)	X	0	0
4,3	Control integral de Plagas (resolución 2674/2013, Artículo 26 Numeral 3)	X	0	0
4,4	Limpieza y desinfección de Áreas Y equipos, utensilios (Decreto 1575 de 2007 Artículo 10 Numeral 1 y 2 (resolución 2674/2013, Artículo 26 Numeral 1)	X	0	0
4,5	Soportes documentales de saneamiento (Decreto 1575 de 2007 Artículo 10 (resolución 2674/2013, Artículo 26)	X	0	0

CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO	Nivel de cumplimiento	VALIDO HASTA
100%	FAVORABLE	100 - 100%	
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	0%	20-SEPTIEMBRE-2023
	DESFAVORABLE	0%	

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, la cual fue intervenida el visita el día de hoy

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, conductor o propietario del vehículo, responsables del mismo o quien atendió la inspección

firma del funcionario

Firma del Propietario del vehículo

Calle 19 # 10-06 teléfono 3244300 E-mail: secretariadesalud@bogota.gov.co



RPO FUMIGACIONES

CERTIFICADO DE VEHICULO



135006

TRATAMIENTO EFECTUADO EN EL VEHÍCULO

PLACAS

TLL-911

R/S

Dirección CENTRAL MAYORISTA ITAGUI
Teléfono 320 2739442

Tratamiento Realizado

Rodentización Odorización Desinsectación Desinfección X

Sustancia Química Aplicada: SOLFAC - CYFLUTRIN VL. En tratamiento

Estado Físico Rodentización Desinfectación Mécanico Químico
 Odorización Desinfección Biológico XX

FECHA APPLICACIÓN

20-JUNIO-2023

HORA 09:40 AM

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

1. ASPERSIÓN GENERAL EN TODO EL VEHÍCULO CABINA Y FURGÓN CON LO CUAL SE CONTROLA TODO TIPO DE INSECTOS YA SEA POR CONTACTO O POR INGESTIÓN
2. EL SISTEMA ES SEGURO Y NO REPRESENTA RIESGO PARA LA SALUD HUMANA Y ANIMAL, EN LA APPLICACIÓN SE UTILIZÓ UN PRODUCTO LIQUIDO CON ASPERSORA MANUAL; EL CUAL NO ES TÓXICO, NO MANCHA NI GENERA OLOR, ESTE PRODUCTO GARANTIZA UN EFECTO PROLONGADO DE LA FUMIGACIÓN.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

1. INFORMAR PERIODICAMENTE ACERCA DE LAS MODIFICACIONES HECHAS A EL VEHÍCULO
2. LIMPIAR PERIÓDICAMENTE LA PARTE DE LA COJINERIA EN LA CABINA
3. EL ASEO ES PARTE FUNDAMENTAL PARA EL CONTROL GENERAL DE TODO TIPO DE PLAGA. POR TAL MOTIVO SE RECOMIENDA QUE TODO EL VEHICULO TENGA UNAS CONDICIONES OPTIMAS, PARA DE ESTA FORMA PERMITIR QUE EL EFECTO RESIDUAL DE LOS PRODUCTOS CONTINÚE ACTUANDO POR EL PERIODO QUE SE GARANTIZA EL SERVICIO.

OPERARIO SELLO:

RECIBO A SATISFACCIÓN:

DIRECCIÓN: Carrera 48 # 16 Sur - 24 Envigado Antioquia - Email: fumigacionesrpo@gmail.com

CERTIFICADO MEDICO

Examen Psicosensometrico

Segun Resolucion 1565 numeral 8.1.2 del 6 de Junio de 2014



Centro de Recalificación de Conductores
Nit. 900670561-9 Resolucion No. 0002251

Folio No. 6719

Fecha: 22-06-2023

Hoja No. 1 de 2

DATOS PERSONALES					
NOMBRES Y APELLIDOS FREDY JOVANNI VELA BOCA NEGRA			No. DE IDENTIFICACION CC 80755776		
EDAD 40	CARGO CONDUCTOR		EPS SURA	GS O+	DIA 29
TIPO DE EXAMEN PREINGRESO	X	PERIODICO	EGRESO	MES 12	AÑO 1982
EMPRESA QUALA					
EXAMEN GENERAL					
1. SISTEMA LOCOMOTOR					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
1.1 Motilidad	NORMAL NO	NORMAL NO	1.3 Talla	1.69	N/A
1.2 Afecciones o Anomalías Progresivas					
2. SISTEMA CARDIOVASCULAR					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
2.1 Cardiopatia	NO	NO	2.8 Prótesis Valvulares Cardiacas		NO
2.2 Insuficiencia Cardiaca	NO	NO	2.9 Cirugía Revascularización		NO
2.3 Alteración del Ritmo	NO	NO	2.10 Infarto de Miocardio		NO
2.4 Arritmia	NO	NO	2.11 Otras Cardiopatias Isquémicas		NO
2.5 Prótesis	NO	NO	2.12 Hipertensión Arterial		NO
2.6 Desfibrilador Automático Implanteble	NO	NO	2.13 Aneurisma de Grandes Vasos		NO
2.7 Marcapasos Implanteble	NO	NO	2.14 Arteriopatias Periféricas		NO
3. TRANSTORNOS HEMATOLOGICOS					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
3.1 Procesos Onco-Hematológicos	NO	NO	3.2 Procesos NO Onco-Hematológicos	NO	NO
4. SISTEMA RENAL					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
4.1 Neuropatias	NO	NO	4.2 Transplante Renal	NO	NO
5. SISTEMA RESPIRATORIO					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
5.1 Disnea	NO	NO	5.3 Otras Afecciones	NO	NO
5.2 Trastornos del Sueño	NO	NO			
6. ENFERMEDADES METABOLICAS Y ENDOCRINAS					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
6.1 Diabetes Mellitus	NO	NO	6.4 Enfermedades Paratiroides	NO	NO
6.2 Cuadros de Hipoglucemia	NO	NO	6.5 Enfermedades Adrenales	NO	NO
6.3 Enfermedades Tiroideas	NO	NO			
7. SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
7.1 Enfermedades encefálicas y medulares	NO	NO	7.4 Transtornos Musculares	NO	NO
7.2 Epilepsias y crisis convulsivas	NO	NO	7.5 Accidente Isquemico Transitorio	NO	NO
7.3 Enfermedades Tiroideas	NO	NO	7.6 Accidentes Isquemicos Recurrentes	NO	NO
GENERAL					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
Cirugías	NO	N/A	Frecuencia Respiratoria	20	N/A
Fracturas	NO	N/A	Peso	129	N/A
Frecuencia Cardíaca	78	N/A	Tensión Arterial	120/80	N/A
OBSERVACIONES: PACIENTE QUIEN AL EXAMEN MÉDICO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES FÍSICAS. NIEGA ANTECEDENTES PATOLÓGICOS					

1

OMAR PERALTA

TP. 192/2006

CERTIFICADO MEDICO

Examen Psicosensometrico

Segun Resolucion 1565 numeral 8.1.2 del 6 de Junio de 2014



Centro de Recreación y Capacitación de Conductores
Nit. 900670561-9 Resolucion No. 0002251

Folio No. 6719

Fecha: 22-06-2023

Hoja No. 2 de 2

DATOS PERSONALES				No. DE IDENTIFICACION			
NOMBRES Y APELLIDOS FREDY JOVANNI VELA BOCANEGRA				CC 80755776			
EDAD 40	CARGO CONDUCTOR			EPS SURA	GS O+	DIA 29	MES 12
TIPO DE EXAMEN EMPRESA	PREINGRESO QUALA	X	PERIODICO	EGRESO	REUBICACION	REINTEGRO	AÑO 1982

8. OPTOMETRIA

PRUEBA	ACEPTACION	O.D	O.I	PRUEBA	ACEPTACION	O.D	O.I
8.1 Agudeza Visual				8.4.2 Recuperación al encandilamiento	5 a 6	5	5
8.1.1 Cercana Monocular	20/20 a 30/30	20/20	20/20	8.4.3 Sensibilidad al Contraste	10% a 30%	30%	30%
8.1.2 Cercana Binocular	20/20 a 30/30	20/20	20/20	8.5 Motilidad del Globo Ocular			
8.1.3 Lejana Monocular	20/20 a 30/30	20/25	20/25	8.5.1 Esteroagudeza	30% a 85%	70%	70%
8.1.4 Lejana Binocular	20/20 a 30/30	20/25	20/25	8.5.2 Phoria Lateral	4 a 6	5	5
8.2 Campo Visual				8.5.3 Phoria Vertical	5 a 6	5	5
8.2.1 Binocular Horizontal				8.6 Discriminación de Colores			
8.2.2 Binocular Vertical	>=60	60	60	8.6.1 Azul Violeta	Policromia 3 Colores	3	3
8.3 Afaquias y Pseudoafaquias	5 a 6	35	35	8.6.2 Rojo Verde	Policromia 3 Colores	3	3
8.3.1 Afaquias y Pseudoafaquias							
8.4 Sentido Luminoso							
8.4.1 Recuperación Estres Luminoso	NORMAL	NORMAL	NORMAL				
	SI	SI	SI				

2

OBSERVACIONES:

APTO

LILIANA ANDREA MONTENEGRO TORRES
TP. 1764

9. PSICOLOGIA

PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
Acelerado y Frenado - Tiempo Medio de Respuesta	43	0 a 43	Manejo del Equipo	BUENO	Diferente Deficiente
Reacciones Multiples - Tiempo Medio de Respuesta	58	0 a 167	Trastornos del Sueño	0	0 a 3
Coordinación visomotora e integral motriz, Tiempo y error	6348	0 a 9227	Agitación	1	0 a 3
Estimación del movimiento - Velocidad de anticipación	37	0 a 55	Fuerza del YO	0	0 a 3
Consumo o Dependencia de medicamentos	NO	NO	Hipocondria	0	0 a 2
Consumo de Alcohol	NO	NO	Neuroticismo	0	0 a 3
Trastornos del desarrollo intelectual	97	>=70	Paranoidismo	0	0 a 1
Desarrollo de la Prueba	BUENO	Diferente Deficiente	Predisposición al Suicidio	0	0 a 1
Disposición frente a la prueba	BUENO	Diferente Deficiente	Psicasteria	0	0 a 3

3

OBSERVACIONES:

Apto ___ para laborar de acuerdo a los resultados obtenidos en el Examen Psicológico.

ANA CECILIA ALVAREZ MENDOZA
TP. 115621

10. FONOAUDIOLOGOA

PRUEBA	FRECUEN	O.D	O.I	PRUEBA	FRECUEN	O.D	O.I	PRUEBA	FRECUEN	O.D	O.I
250 HZ	250	5	5	1000 HZ	1000	10	10	4000 HZ	4000	10	10
500 HZ	500	5	10	2000 HZ	2000	10	10	8000 HZ	8000	10	10

OBSERVACIONES:

SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFERICA BILATERAL DENTRO DE PARÁMETROS NORMALES.

ANGELICA PERILLA SANCHEZ

TP. 1302547

Dentro de las pruebas requeridas se encuentran las establecidas por la Ley; con la forma y periodicidad establecida por el Ministerio de Trabajo
Para Verificar su Examen ingrese a www.crcadam.com.co, y digite el No. del Folio y Documento.